



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 12 de Marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas, ubicada en el 6° piso del edificio de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, sito en Avenida Medellín 202, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Distrito Federal; los servidores públicos que al final de esta acta se relacionan y firman; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS) de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal del ejercicio 2013, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. Presentación para conocimiento de las Actas del Subcomité de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 8 de enero de 2013 y la Segunda Sesión Ordinaria del 2013 celebrada el pasado 15 de febrero de 2013.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

III.1 Seguimiento al acuerdo A-005-04-SO-2012, correspondiente al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

III.2 Seguimiento al acuerdo A-011-01-SO-2013, correspondiente a la Presentación de los Montos de Actuación para el ejercicio fiscal 2013.

IV. INFORMES

IV.1 Informe de las adquisiciones del periodo enero-febrero 2013.

IV.2 Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013.

IV.3 Informe correspondiente al mes de febrero, respecto a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

V. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de éste Subcomité, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y previa verificación de que se encontraban los miembros con derecho a voz y voto, el Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, le informó de la existencia del quórum suficiente para celebrar la sesión y apoyó a la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de éste Subcomité a dar lectura a la Orden del Día, por lo que se emitió el siguiente:

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]



**Acuerdo
A-001-03-SO-
2013**

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de éste Subcomité, manifiesta que existe el quórum requerido para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de 2013, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS) de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, por lo que todos los acuerdos que en ésta se aprueben se considerarán válidos.

A continuación el Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, somete a consideración de los integrantes del Subcomité los puntos a tratar en la Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria, quienes manifestaron su aceptación.

Al concluir este punto se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-002-03-SO-
2013**

Los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Procuraduría, aprueban la Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013.

II. Presentación para conocimiento de las Actas del Subcomité de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 8 de enero de 2013 y la Segunda Sesión Ordinaria del 2013 celebrada el 15 de febrero de 2013.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, informó para conocimiento de los asistentes, que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2013 y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2013 han sido firmadas y aprobadas por los integrantes de este Subcomité.

Al concluir este punto se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-003-03-SO-
2013**

Los miembros de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento de la aprobación de las Actas de la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias de 2013.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

III.1 Seguimiento al acuerdo A-005-04-SO-2012, correspondiente al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, informó que han sido recabadas la mayoría de las firmas de los integrantes de este Subcomité, solo falta la firma del nuevo titular de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), en los tres tantos que solicitó la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), una vez firmado el Manual de Integración, el siguiente paso es enviarlo a la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) para su autorización y número de registro.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, pregunta a los integrantes de este Subcomité si tienen algún comentario respecto a este punto, a lo que manifestaron que no.

Al concluir este punto se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-004-03-SO-
2013**

Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento de que el Manual de Integración de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios sigue en proceso, derivado a que está pendiente la firma del nuevo titular de la DGRMSG, para su posterior envío a la CGMA para su aprobación y registro.



III.2 Seguimiento al acuerdo A-011-01-SO-2013, correspondiente a la Presentación de los Montos de Actuación para el ejercicio fiscal 2013.

Continuando con la Sesión, el Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, informa a los integrantes de este Órgano Colegiado, que se modificó el monto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2013, quedando en \$15'935,532; derivado de lo anterior, se reitera que para el presente ejercicio fiscal los montos de actuación son los siguientes:

Procedimiento	Monto Máximo
Adjudicaciones Directa	\$ 150,000.00
Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores	\$ 1'790,000.00

Sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Acto seguido el Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, pregunta a los integrantes de este Subcomité si tienen algún comentario respecto a este punto, a lo que manifestaron que no.

Una vez concluido este tema, se emitió el siguiente:

Acuerdo A-005-03-SO- 2013

Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento de la modificación al monto del Programa Anual de Adquisiciones y de los Montos de Actuación para el ejercicio fiscal 2013.

Procedimiento	Monto Máximo
Adjudicaciones Directa	\$ 150,000.00
Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores	\$ 1'790,000.00

IV. INFORMES

IV.1. Informe de las adquisiciones del periodo enero-febrero 2013.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, presenta el Informe de las adquisiciones del periodo enero-febrero 2013, el cual se presenta a consideración de los integrantes de este Subcomité, a lo que la C.P. Nora Nelly Martínez Pérez, Asesor, y la Lic. Ma. Erendira Carmona Reyes, Asesor por parte de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, hacen la observación relacionada al Fondo Revolvente del mes de febrero correspondiente al Concepto de "Televisión por cable, Cablevisión, paquete básico digital anual en una televisión", por un monto de \$308.10 mensual, solicitado por la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión. El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, responde que se incluye el monto de \$308.10 mensual, en Fondo Revolvente por ser un monto menor a \$2,000.00 incluido I.V.A. como lo indica la partida de "Pago por Fondo Revolvente", y se incluyó por ser un monto menor.

La Lic. Ma. Erendira señaló que de acuerdo al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal en el numeral IV.5 Fondo Revolvente numeral 6 que a la letra dice: el Fondo Revolvente será utilizado exclusivamente para realizar gastos urgentes para la adquisición de bienes o prestación de servicios de poca cuantía, que sean para consumo o utilización inmediatos y que dichos gastos afecten conceptos presupuestales de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" así como



12 de marzo de 2013.

Tercera Sesión Ordinaria 2013

concepto 6100 "Obras Públicas por Contrato", siempre que tengan suficiencia presupuestal y se ajusten al calendario autorizado. Por lo que este concepto no entra en Servicios Básico como lo especifica el Fondo revolvente.

Acto seguido la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de éste Subcomité, solicita al área que requisa este servicio explique a los integrantes de este Subcomité, cuál es la necesidad de la contratación de este servicio, a lo que el Lic. Francisco A. Calderón Córdova, Vocal, argumenta que por este medio se realizan monitoreo de notas informativas, eventos, menciones, entrevistas, de personalidades que integran la PAOT, por lo que es necesario contratar este servicio.

Continuando con este punto, la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, comenta a los integrantes de este Órgano Colegiado, que al no poder realizar pagos anuales anticipados, se tienen que pagar las mensualidades del servicio de Cablevisión a mes vencido, y para no emitir un cheque por tan poca denominación, se consideró pertinente obtener los recursos por dicho fondo, y así no incurrir en pago anticipado del servicio. La C.P. Nora Nelly Martínez Pérez, Asesor, sugiere buscar la forma de readecuarlo en alguna partida presupuestal o en su caso si los recursos se obtienen por medio del fondo revolvente, incluir una nota o justificación que establezca la inclusión de esa partida.

De inmediato, la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, comenta que se revisará este punto y en la próxima Sesión se dará a conocer el resultado de la misma, especificando la forma de pago para este tipo de servicio.

Acto siguiente el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Vocal Suplente, hace la observación de omitir en el punto **IV.1. Informe de las adquisiciones del periodo enero-febrero 2013**, el concepto de adquisición "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los 40 mil km., del vehículo Dodge Journey placas 308XXG, el cuál debe incluirse en el punto **IV.2 Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013**.

Una vez concluido este tema, se emitió el siguiente:

**Acuerdo
A-006-03-SO-
2013**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de las adquisiciones del periodo enero-febrero 2013 y se acuerda presentar en la Cuarta Sesión Ordinaria 2013, la justificación para realizar el pago mensual por el servicio de Cable por medio del fondo revolvente o en su defecto informar del nuevo procedimiento de pago y la partida respectiva; así mismo se presentará el informe a las adecuaciones solicitadas.

IV.2 Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013.

Acto siguiente la C.P. Nora Nelly Martínez Pérez, Asesor, solicita se incluya en el informe que se presenta, el nombre del proveedor correspondiente a la descripción del Servicio "Cambio de batería, incluye batería y soporte" que se especifica en el numeral 1 del informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, menciona que se realizarán los cambios correspondientes en el Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013, derivado de la observación efectuada y se presentarán en la Cuarta Sesión Ordinaria 2013, para su conocimiento.

Una vez concluido este tema y sin más comentarios por parte de los integrantes de este Subcomité, se emitió el siguiente:

(Handwritten signatures and marks)



**Acuerdo
A-007-03-SO-
2013**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del periodo enero-febrero 2013, y se acuerda presentar los cambios solicitados al Informe, en la Cuarta Sesión Ordinaria para su conocimiento.

IV.3 Informe correspondiente al mes de febrero, respecto a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, hace del conocimiento a los integrantes de este Subcomité, la integración del Informe respecto a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

En el informe de referencia, la C.P. Nora Nelly Martínez Pérez, Asesor, hace la observación y solicita unificar los "Montos Autorizados" que se reflejan en los cuadros del informe, ya sea en pesos o en miles de pesos. Asimismo solicita verificar en la partida 3181 "Servicio de mensajería para el periodo del 1 de enero al 15 de febrero de 2013", el monto adjudicado al proveedor Luis Martín Avendaño Vargas y la partida Varios "PAOT DF Fondo Revolvente", ya que los montos presentados no están calculados correctamente.

Una vez concluido este tema, se emitió el siguiente:

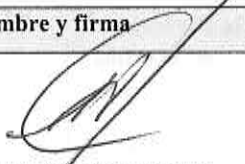

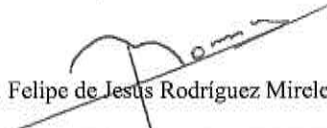
**Acuerdo
A-008-03-SO-
2013**

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe correspondiente al mes de febrero; las observaciones efectuadas se verificarán, las correcciones se presentarán en la Cuarta Sesión Ordinaria.

V. ASUNTOS GENERALES.



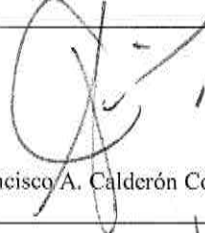
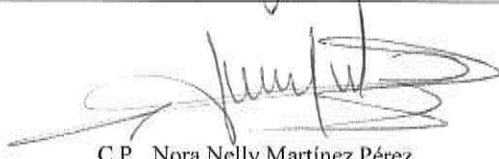
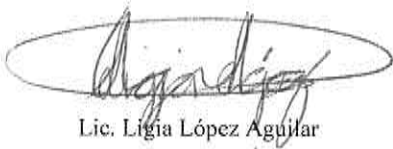
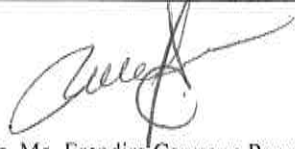
El Lic. Crescencio Delgado Flores, Secretario Ejecutivo Suplente, procedió a preguntar a los miembros del Subcomité, si existía algún comentario o asunto que tratar y al no existir algún otro asunto por parte de sus miembros, se procedió al:

CIERRE DEL ACTA. Siendo las once con cuarenta y cinco minutos horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Cargo en el Subcomité	Nombre y firma
Presidente Suplente	 Lic. Leticia María López Aguilar
Secretario Ejecutivo Suplente	 Lic. Crescencio Delgado Flores
Vocal Suplente	 Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles





Vocal Suplente	 Lic. María del Rosario Díaz Vallejo
Vocal	 Mtra. Gabriela Ortiz Merino
Vocal	 Lic. Francisco A. Calderón Córdova
Asesor	 C.P. Nora Nelly Martínez Pérez
Asesor Suplente	 Lic. Ligia López Aguilar
Asesor por parte de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades	 Lic. Ma. Erendira Carmona Reyes